

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NUEVOS HORIZONTES NUHORIZON C.A

En el Cantón Joya de los de los Sachas, a los 28 días del mes de febrero del año 2018, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas la calle: Aucas s/n y calle "B", se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NUEVOS HORIZONTES NUHORIZON C.A.:

Preside la junta el señor Roque Campoverde en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la misma el señor Roberto Tenecela.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, los accionistas de la compañía que representan el 74.62% del capital social. Indica además que las calidades de socios de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de acciones y accionistas de la Compañía.

En razón de encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2017 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 15 horas.



Sr. Roberto Tenecela

SECRETARIO



Sr. Roque Campoverde

PRESIDENTE